WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS
Congresista de la República

"Año de la Recuperación y Consolidación de la economía Peruana"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
22 MAYO 2025
RECIBIDO Hora: 3:00 PM
Firma:

MOCIÓN DE SALUDO

Moción de Orden del Día N° 17365

El Congresista de la República, **WALDEMAR JOSÉ CERRÓN ROJAS**, en ejercicio del derecho, atribuciones y características conferidas en el Art. 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, este 14 de junio de 2025, el **distrito de San Antonio de Cusicancha, provincia de Huaytara, región Huancavelica**, conmemora su **sexagésimo tercer aniversario** de creación política republicana, lo cual genera alegría y unidad entre todos sus ciudadanos a nivel local, regional y nacional. Este distrito ha recibido numerosas muestras de agradecimiento de ciudadanos, comunidades campesinas, anexos y peruanos en general por sus significativos aportes al desarrollo y progreso de la región y del país. Actualmente, según proyecciones del INEI al año 2022, cuenta con una población de 1,362 habitantes.

Fue el 14 de junio de 1962, durante la gestión del ex presidente Manuel Carlos Prado y Ugarteche, cuando se promulgó la trascendental Resolución Suprema que dio origen al **distrito de San Antonio de Cusicancha**. Este hecho fundacional fue posteriormente ratificado por la **Ley N° 14102**, cuyo artículo 1° textualmente señala: "Créase el distrito de San Antonio de Cusicancha, en la provincia de Castrovirreyna, del departamento de Huancavelica, cuya capital será el pueblo del mismo nombre". Geográficamente, el distrito de San Antonio de Cusicancha limita al norte con Ticrapo; al este con Tambo; y al sur y oeste con Huayacundo Arma.

POR LO EXPUESTO:

EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA

ACUERDA:

PRIMERO. Expresar el fervoroso **RECONOCIMIENTO Y SALUDO** al **distrito de San Antonio de Cusicancha, provincia de Huaytara, región Huancavelica,** por su **LXIII aniversario** de creación republicana y existencia a favor del país.

SEGUNDO. Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor Rober Tornero Conislla, alcalde **del distrito de San Antonio de Cusicancha, provincia de Huaytara, región Huancavelica**, para que extienda el saludo al cuerpo de regidores, trabajadores, autoridades locales de educación, salud, policiales y eclesiásticas, organizaciones sociales, comunidades campesinas, anexos, centros poblados, así como a todos los ciudadanos nacidos en el **distrito de San Antonio de Cusicancha**, residentes a nivel nacional e internacional.

Lima, 28 de mayo de 2025.

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CERRON ROJAS Waldemar Jose FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento